

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45744** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - 3693/2018.*

Con fecha 14/08/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3693/2018 (P-907).

Titulares: Víctor Román Coronado (\*\*0011\*\*), Eugenia Román Ortiz (\*\*3800\*\*) y Cristina Monreal Román (\*\*3013\*\*).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental II.

Ubicación de la captación: (coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89).

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X	Y
1	Socuéllamos	Ciudad Real	70	221	509.389	4.344.880

Características del uso: 8,32 ha de Riego Leñosos

Localización del uso: Polígono 70 parcelas 221, 223 y 265 de Socuéllamos (Ciudad Real)

Dotación máxima anual: 2.000 m<sup>3</sup>/ha/año (excepto para el caso de cultivos leñosos que será de 1.500 m<sup>3</sup>/ha/año)

Volumen máximo anual aprovechable (m<sup>3</sup>): 16.640 m<sup>3</sup>, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 29,166 l/s distribuidos por captación y uso según se detalla.

Caudal continuo medio anual equivalente (l/s): 0,52, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 18.952,96 m<sup>3</sup>/año.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250057202-1